FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0078494

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 58502

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/62'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0991089918001	ROMAPOR S.A. (ROMAPORSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones No.	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1	CASTRO HERRERA ELVA LUZ	Ecuatoriana	0900531484		15.200	15'200.000
2	SERENI CASTRO ALDO A.	Ecuatoriana	0908598428		7.900	7'900.000
3	SERENI CASTRO MAURICIO C.	Ecuatoriana	0910417419		7.900	7'900.000
4	SERENI CASTRO SUSANA I.	Ecuatoriana	0911468015		7.900	7'900.000
5	SERENI CASTRO ELBA MARIA	Ecuatoriana	0910874205		7/700	7'700.000
6	SERENI CASTRO REMO G.	Ecuatoriana	0911477537		7.700	7'700.000
7	SERENI CASTRO GIANCARLA S.	Ecuatoriana	0913467007		7.700	7'700.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

21 DIC 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

TOTAL	62'000.000

Certifico que la información es correcta

x Elba de Sereni

Firma del representante legal

Guayaquil, Diciembre 21 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 ***Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:***

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Exp. 1999

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29